

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

**13589** *Resolución de 25 de noviembre de 2014, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se corrigen errores en la de 1 de agosto de 2014, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Energías Renovables y Sostenibilidad Energética.*

Advertido error en la Resolución de 1 de agosto de 2014, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica el plan de estudios de Master Universitario en Energías Renovables y Sostenibilidad Energética, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 216, de 5 de septiembre de 2014.

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Efectuar la oportuna rectificación:

En la página 69763 (Sección III), en la columna referida a módulo donde dice:

«Tecnologías de la Producción.  
Sistemas y Procesos de Acumulación y Transporte Energético».

Debe decir:

«Producción Energética.  
Sistemas y Procesos de Acumulación y Transporte de Energía.

Santiago de Compostela, 25 de noviembre de 2015.–El Rector, Juan M. Viaño Rey.